



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.1/EM.17/2  
11 de septiembre 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios  
y de Productos Básicos  
Reunión de Expertos sobre los intereses de  
los consumidores, la competitividad,  
la competencia y el desarrollo  
Ginebra, 17 a 19 de octubre de 2001

Nota de la secretaría de la UNCTAD

De conformidad con las decisiones adoptadas por la X UNCTAD y la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas, a los efectos de "... reforzar la capacidad de las instituciones públicas de los países en desarrollo encargadas de la defensa de la competencia y la protección del consumidor y ayudarlas a educar al público y a los representantes del sector privado al respecto", la UNCTAD organizó cuatro reuniones regionales, a saber: en Cartagena (Colombia), del 23 al 25 de julio de 2001; en Accra (Ghana) los días 20 y 21 de agosto de 2001; en Goa (la India), los días 10 y 11 de septiembre de 2001, y en Bishkek (Kirguistán) los días 1º y 2 de octubre de 2001. En estas reuniones se estudiaron cuestiones relacionadas con la protección del consumidor y la política de la competencia, y su relevancia para la competitividad y el desarrollo, y se adoptaron recomendaciones.

Las recomendaciones de la cuatro reuniones regionales figuran en los documentos TD/B/COM.1/EM.17/2/Add.1 (Cartagena), TD/B/COM.1/EM.17/2/Add.2 (Accra), TD/B/COM.1/EM.17/2/Add.3 (Goa) y TD/B/COM.1/EM.17/2/Add.4 (Bishkek).

-----